

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA**

1. ESTADO ANÁLITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2013, el **presupuesto pagado** del **Instituto Mexicano de Tecnología del Agua** (IMTA) fue de 454,597.9 miles de pesos, que corresponde al 9.5% por abajo del presupuesto aprobado. Este comportamiento, se debió a que se atendió el Decreto para el Uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos y las Acciones de Disciplina Presupuestaria en el ejercicio del gasto público, el menor ejercicio presupuestario fue en el rubro de Gastos de Operación (22.5%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación de 12.2%, por abajo del presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron una variación porcentual positiva que no alcanzó una décima de punto respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Reducciones líquidas por los siguientes conceptos: ahorros y economías por 1,295.7 miles de pesos de seguridad social, 2,155.9 miles de pesos de remanentes del paquete salarial, 3,190.1 miles de pesos correspondientes a remanentes de provisiones; para aportaciones al ISSSTE, para aportaciones al FOVISSSTE, para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro y para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez, para el Uso y Eficiente y Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos y las Acciones de Disciplina Presupuestaria en el ejercicio del gasto público por 7 882.6 miles de pesos, así como diversas partidas por 52.4 miles de pesos. Asimismo, se obtuvo una Ampliación compensada del capítulo 3000 Servicios Generales por 14 663.6 miles de pesos para atender las prestaciones de fin de año.
 - ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario de 22.5%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En **Materiales y Suministros** se observó un incremento del ejercicio presupuestario de 14.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a que:
 - En este año, existió una mayor cantidad de proyectos contratados en comparación con el ejercicio del año anterior que ocasionó un incremento en los materiales y suministros siguientes: materiales y útiles de impresión y reproducción, combustibles para los vehículos, lubricantes, productos químicos, suministros de laboratorio, material eléctrico, electrónico y el material de apoyo informativo.
 - La Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó diversas adecuaciones de presupuesto que contribuyeron a alcanzar un presupuesto pagado de 7,891.1 miles de pesos, y dentro de este mismo capítulo de gasto autorizó tres reducciones líquidas de presupuesto por un importe de 284.7 miles de pesos para atender el Decreto que establece las medidas de uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público.

- En **Servicios Generales** el presupuesto pagado registró un decremento del 24.6% respecto al presupuesto aprobado, debido a:
 - La Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó diversas adecuaciones de presupuesto que contribuyeron a alcanzar un presupuesto pagado de 67,962.2 miles de pesos, y dentro de este mismo capítulo de gasto autorizó tres reducciones líquidas de presupuesto por un importe de 1,403.5 miles de pesos para atender el Decreto que establece las medidas de uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como un traspaso de 14,663.6 al capítulo 1000 Servicios Personales para atender los compromisos de fin de año.
- ◆ En **Subsidios** el presupuesto pagado registró un ejercicio presupuestario aun cuando no se reportaron recursos en el presupuesto aprobado, debido a:
 - La Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó una afectación de presupuesto para atender un proyecto relacionado con el programa U026 "Programa de Investigación Científica y Tecnológica Ambiental", para dar cumplimiento al convenio de colaboración celebrado con el poder ejecutivo del Estado de Chiapas, a través de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural y la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, el cual tiene el objeto de realizar el estudio denominado "Observatorio de Calidad de los Ecosistemas Dulceacuícolas", y además dar cumplimiento a los compromisos de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) con el Estado de Chiapas.
- ◆ En el rubro de **Otros de Corriente** se registró un mayor ejercicio presupuestario de 83.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
 - En el transcurso del ejercicio hubo una mayor cantidad de laudos.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** pagado observó un ejercicio de recursos aun cuando no se asignaron en el presupuesto aprobado de 13,499.0 miles de pesos, con la finalidad de fortalecer la sustitución de bienes que contribuyan en toda circunstancia a que el personal cumpla con los compromisos establecidos para este Instituto, tanto en lo administrativo como en actividades del personal investigador que desarrolló proyectos en el interior de la República Mexicana en el sector agua, con motivo del fortalecimiento de su infraestructura tecnológica para el desarrollo de investigación, a través de la sustitución de equipos en los siguientes conceptos de gasto:
 - ◆ En **Inversión Física** el presupuesto pagado registró un ejercicio de recursos aun cuando no se asignaron en el presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observó el comportamiento que a continuación se menciona:
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* el presupuesto pagado erogó recursos aun cuando no se asignaron en el presupuesto aprobado, debido a que en el transcurso del ejercicio se autorizaron carteras de inversión por 27,130.4 miles de pesos de los cuales se ejercieron 13,499.4 miles de pesos en mobiliario y equipo de administración, mobiliario y equipo educacional y recreativo, equipo instrumental médico y de laboratorio, vehículos y equipo de transporte, así como Maquinaria, otros equipos y herramientas, a fin de que el instituto siga contribuyendo con el desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos con una infraestructura moderna y segura.
 - En **Inversión Pública**, no se aplicaron recursos.
 - Para el rubro **Otros de Inversión Física**, no se aplicaron recursos.

- ◆ En lo correspondiente de **Subsidios y Otros** de Inversión no se aplicaron recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2013 el presupuesto pagado del IMTA se erogó a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ◆ La finalidad **Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos pagados, al representar el 99.3% del presupuesto total pagado, y significó un decremento de 9.6%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Instituto.
 - A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó 99.3% del total y se atendió el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en materia de agua y medio ambiente, en tanto que la función coordinación de la Política de Gobierno participó con 0.7%.
 - Mediante la función *Ciencia Tecnología e Innovación* se atendieron 65 proyectos que se financiaron con recursos fiscales y 158 con recursos propios, contratados por diversas instituciones públicas y privadas del sector hídrico y medio ambiente, dichos proyectos se dirigieron a la investigación científica, el desarrollo, innovación, adaptación y transferencia de tecnología, la formación de recursos, la prestación de servicios tecnológicos, la difusión del conocimiento y el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión sustentable de los recursos hídricos, entre los principales proyectos con recursos fiscales se encuentran los siguientes:
 - Prototipos para remoción simultánea de materia orgánica y nitrógeno en aguas residuales. Resultados: Evaluación a escala real de tres prototipos experimentales: Sistema BIOSTAR-IMTA convencional; sistema modificado con zona anóxica por debajo de la aerobia; y, sistema modificado con zona anóxica periférica externa a la zona aerobia.
 - Estudio de tratabilidad y coexposición a arsénico y fluoruros en agua de bebida. Resultados: Adquisición de tres medios adsorbentes con potencial de adsorción de estos contaminantes: carbón de hueso, alúmina activada y una bentonita modificada con lantano. Se determinó seleccionar el mejor adsorbente para ambos aniones mediante experimentos establecidos a través de diseños estadísticos del tipo factorial a dos niveles.
 - Generación de energía eléctrica a partir del tratamiento de aguas residuales por medio de bioceldas. Resultados: Construcción de tres celdas de combustible microbianas, como parte del estudio sobre la producción de electricidad a partir de agua residual.
 - Modelación hidráulica y de transferencia de masa en reactores de electrocoagulación. Resultados: Se continúa el desarrollo de un proceso electroquímico utilizado en el tratamiento de agua mediante “electrocoagulación” con aplicaciones para acondicionamiento de agua para la industria y uso potable. Se diseñó un reactor de flujo tipo pistón con electrodos verticales y flexibilidad en el cambio de sus elementos para todos los ensayos que requerirá el estudio.
 - Seguridad hidrológica de presas. Resultados: Revisión de la seguridad hidrológica de diez presas. Se hicieron recomendaciones con base en las condiciones del cauce aguas abajo, capacidad hidráulica de conducción y a la invasión de sus componentes funcionales (áreas inundables) o cercanía de asentamientos humanos, así como el establecimiento de políticas de operación.
 - Prototipo experimental para tratamiento de aguas residuales procedentes de la industria textil. Resultados: Evaluación a escala piloto de dos tipos de tratamiento, para la degradación de colorantes azo presentes en efluentes de la industria textil, mediante un prototipo experimental que opera por lotes con tres tanques de volumen útil.
 - Análisis de factibilidad del reúso de agua residual tratada con fines de uso y consumo humano 1ª parte. Resultados: Información de soporte que dé certeza al organismo operador de Guanajuato sobre la inocuidad del agua que va a suministrar a la población, considerando que la fuente va a estar expuesta a agua residual tratada.

- Uso de energía renovable para su aplicación en el subsector agrícola. Resultado: Validación de tecnología para la generación de energía eléctrica con paneles fotovoltaicos y aerogeneradores en bombeo agrícola.
 - Tecnología para medición en pozos de bombeo en zonas agrícolas. Resultados: Adaptación y transferencia de tecnología para operación y medición del agua en pozos de riego con transmisión de datos en tiempo real y determinación de la eficiencia electromecánica.
 - Tecnología para el uso de aguas residuales en la agricultura. Resultados: Validación de tecnologías en materia de reuso de aguas residuales en la agricultura
 - Impacto del cambio climático en el ensaltramiento de los suelos. Resultados: Monitoreo y análisis de las variables relacionadas con la medición del impacto del cambio climático en la salinidad del suelo en un módulo de riego.
- Entre los principales proyectos con recursos contratados se encuentran los siguientes:
 - Procesos de planificación y políticas para formular el Programa Nacional Hídrico 2013-2018. Se apoyó a la Conagua en el desarrollo de procesos y políticas asociados a la formulación del Programa Nacional Hídrico 2013-2018. Se generaron propuestas para la Ley General de Aguas y se hizo una Guía para la elaboración de estudios de factibilidad y prefactibilidad de proyectos de infraestructura del sector, entre otros resultados.
 - Atención de solicitudes de trámite hasta su inscripción en el Registro Público de Derechos de Agua con el que proveyó a la CONAGUA de una Metodología organizativa para atención de solicitudes de trámite hasta su inscripción en el Registro Público de Derechos de Agua.
 - Programa Nacional contra la Sequía (Pronacose), se realizó para la CONAGUA, una Guía para la formulación de programas de prevención y mitigación de sequías, la Supervisión técnica de 24 programas y la Elaboración de programas para los consejos de cuenca del Río Bravo y del Balsas.
 - Programa Nacional de Prevención contra Contingencias Hidráulicas (Pronach), que consistió en la Elaboración de 13 programas de medidas dirigidas a reducir la vulnerabilidad ante posibles contingencias hidráulicas, Guía para la formulación de los programas que comprende la evaluación de la vulnerabilidad a inundaciones, Metodología para estimar el daño potencial a que están sujetas diversas áreas del país y con una primera identificación de medidas que reduzcan el riesgo antes las inundaciones.
 - Seguridad estructural en 12 presas de utilidad hidroagrícola, localizadas en 5 estados de la República y 3 regiones hidrologico administrativas., consiste en la Inspección tipo nivel 1 y el Inventario y georreferenciación de instrumentación.
 - Elaboración del diagnóstico para el manejo integral del agua en 13 localidades, y cinco proyectos ejecutivos para el abastecimiento de agua en localidades con alto grado de marginación en los Altos de Morelos.
 - Revisión de la reglas de operación de programas federalizados como son: Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, Programa para el Tratamiento de Aguas Residuales, Programa de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales y Programa de Agua Limpia.
 - Manuales de agua potable, alcantarillado y saneamiento (MAPAS) que consistió en la revisión, diagnóstico, actualización técnica y modernización de los manuales mencionados así como la propuesta de Normas técnicas complementarias, documentación y elaboración de libros adicionales.
 - Estudio de factibilidad de la remediación del acuífero Cuautitlán-Pachuca, que trató sobre el análisis de este acuífero localmente contaminado por cromo en la zona de Lechería, Tultitlán, Estado de México y se entregó un informe de la Elaboración de la estrategia de saneamiento del acuífero.
 - Estudio de factibilidad técnica y económica del Canal Nayarit, se elaboró un estudio de factibilidad que tiene como objetivo demostrar la viabilidad técnica, económica y social de la alternativa para beneficiar con el riego formal una superficie de aproximadamente 87,000 hectáreas localizadas en la porción norte de la zona costera de Nayarit. La superficie, por condiciones orográficas, se divide en dos sistemas:

a) la zona de riego del Canal Centenario o sistema San Pedro-Rosamorada, con superficie física de 43,105 hectáreas y una superficie regada de 50,864 hectáreas (una parte de las 43,105 se riega dos veces al año); se aprovechan aguas del río Santiago y la infraestructura de generación de energía eléctrica e hidroagrícola sobre el río es: Central Hidroeléctrica Solidaridad (Aguamilpa), presa derivadora Amado Nervo (El Jileño) y el canal margen derecha del río Santiago; y b) el sistema Acaponeta-Cañas, con una superficie física de 44,278 hectáreas, aprovechando aguas del río Acaponeta.

➤ En 2013 el IMTA realizó su presupuesto pagado a través de la operación de 4 **programas presupuestarios**.

U026 Programa de Investigación Científica y Tecnológica Ambiental, en este programa se erogaron 650.4 miles de pesos, correspondientes al proyecto para dar cumplimiento al convenio de colaboración celebrado con el poder ejecutivo del Estado de Chiapas, a través de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural y la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, el cual tiene el objeto de realizar el estudio denominado “Observatorio de Calidad de los Ecosistemas Dulceacuícolas”, además de dar cumplimiento a los compromisos de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) con el Estado de Chiapas.

E009 Investigación Científica y Tecnológica, En este programa se pagaron recursos por 430,182.8 miles de pesos, cantidad que significó un decremento de 11.8% en comparación al presupuesto aprobado. Debido que en el transcurso del ejercicio se obtuvieron ahorros en el ejercicio del presupuesto con el que se atendió el Decreto para el Uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos y las Acciones de Disciplina Presupuestaria en el ejercicio del gasto público, asimismo, este programa comprende las actividades sustantivas del Instituto, y durante el ejercicio se atendieron 65 proyectos de recursos fiscales y 158 de recursos propios.

M001 Actividades de Apoyo Administrativo, En este programa se ejercieron 7,207.2 miles de pesos con una disminución de 38.4% en comparación al presupuesto aprobado. Debido a que se atendió el Decreto que establece las medidas de uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como el reintegro al ramo 23 del paquete salarial del ejercicio.

O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno, Los recursos pagados ascendieron a 3,058.0 miles de pesos, monto menor en 2.4% con relación al presupuesto aprobado. Debido a la aplicación del Decreto que establece las medidas de uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público. Con estos recursos se atendieron los gastos necesarios para el cumplimiento del programa anual de auditoría de la Institución, así como para supervisar las acciones que coadyuven a promover la mejora administrativa.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

En el transcurso del año no se obtuvo contrataciones por servicios de honorarios.

Los tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2013 se presentan a continuación:

Dependencia/Entidad: INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
11100_Mandos superiores					
11140_Jefe de unidad o nivel equivalente	2,129,368.80	2,129,368.80	2,362,732.94		
11200_Mandos medios					
11210_Director general adjunto o nivel equivalente	1,030,667.04	1,363,057.20	10,305,752.37		
11220_Director o nivel equivalente	575,684.28	937,784.52	26,039,698.82		
11230_Subdirector o nivel equivalente	303,057.12	478,909.32	106,217,620.67		
11240_Jefe de departamento o nivel equivalente	204,555.00	303,057.12	16,260,532.95		
11300_Enlaces					
11310_Alto nivel de respons. o nivel equivalente	94,228.20	94,228.20	164,491.62		
Operativo / Confianza					
11400_Operativo	83,520.00	100,860.00	15,046,972.94	1,052,563.53	590,577.82